

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 9 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, correspondiente a la convocatoria para la provisión temporal, en comisión de servicios, abierta a otras Administraciones Públicas, de un puesto de Técnico o Técnica de Administración General de Contratación, para el Servicio de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera. (PP. 763/2026).

BASES QUE HAN DE REGIR LA PROVISIÓN TEMPORAL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, ABIERTA A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, DE UN PUESTO DE TÉCNICO O TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN, PARA EL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Con fecha 6 de marzo de 2026, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, fueron aprobadas las bases reguladoras de la provisión temporal de un puesto de Técnico o Técnica de Administración General de Contratación, grupo A, subgrupo A1, para el Servicio de Contratación y Patrimonio, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 62, de fecha 1 de abril de 2026, así como en la página web del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Cádiz.

Chiclana de la Frontera, 9 de abril de 2026.- El Teniente de Alcalde, Delegado de Personal Municipal, José Manuel Vera Muñoz.